Viotá, septiembre de 2026

Doctor
OSCAR HERNAN QUIROGA GARCÍA
Alcalde Municipal
LUIS ALFREDO PAEZ HERNANDEZ
Secretario de Gobierno
Viotá

Asunto: PROPUESTA DE SERVICIOS

Yo LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA identificado con C.C. No. 80.659.270 presento a usted PROPUESTA DE SERVICIOS cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y REINCORPORACIÓN, PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LAS ACCIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE VIOTÁ EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL" para el desarrollo de las siguientes actividades:

1) Apoyar a la Secretaría de Gobierno en la planeación y desarrollo de actividades, jornadas y espacios de sensibilización y capacitación relacionados con la promoción y protección de los derechos humanos, la construcción de paz y los procesos de reincorporación en el Municipio de Viotá.
2) Brindar apoyo y acompañamiento a las acciones institucionales y comunitarias que adelante el Municipio de Viotá en materia de derechos humanos, paz y reincorporación, de conformidad con las necesidades identificadas y los lineamientos establecidos por la Administración Municipal.
3) Apoyar la articulación con entidades, instituciones, organizaciones sociales y actores comunitarios para el desarrollo de actividades y estrategias orientadas a la promoción de los derechos humanos, la construcción de paz y el fortalecimiento de los procesos de reincorporación en el territorio.
4) Apoyar la recopilación, organización, actualización y consolidación de información relacionada con derechos humanos, paz y reincorporación, que permita contar con insumos para el desarrollo y seguimiento de las acciones adelantadas por la Administración Municipal.
5) Apoyar la organización y seguimiento de reuniones, mesas de trabajo, jornadas y demás espacios de participación y articulación que se desarrollen en el municipio en materia de derechos humanos, paz y reincorporación, así como la consolidación de los compromisos que se generen en dichos espacios.
6) Elaborar y presentar informes y soportes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, evidenciando las acciones de apoyo adelantadas en materia de derechos humanos, paz y reincorporación y su

contribución a las acciones institucionales y comunitarias del Municipio de Viotá.

Las demás actividades que sean requeridas por la supervisión, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual, la naturaleza del servicio y el perfil profesional contratado.

Forma de pago:

EL MUNICIPIO, pagará al contratista el valor del contrato que corresponde a la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 8.400.000) M/CTE pagaderos de la siguiente manera:

- TRES. (3) PAGOS IGUALES MENSUALES VENCIDOS POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 2.800.000) CADA UNO.

Plazo de ejecución: TRES (03) MESES

Sin otro particular;

LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA
C.C. No. 80.659.270

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTILLO	ROCHA	LUIS ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 80659270	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 14 MES 08 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO VIOTÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VEREDA BAJO CEYLAN LAS PALMAS

PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO VIOTÁ

TELÉFONO 3218205685 EMAIL LUISENRIQUECASTILLOROCHA@GM

2 FORMACION ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENLACE DERECHOS HUMANOS	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 42					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8349011	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	16	*Mes*	09	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A DERECHOS HUMANOS	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 42					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIOTA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* VIOTÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A DERECHOS HUMANOS	*DEPENDENCIA* 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 20 11 42					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Viotá – 31 de agosto de 2026

Luis Enrique Castillo Rocha

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Viotá 10-09-2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre

Centro Educativo San Pablo

CESP

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
según resolución 18010 del 9 de Junio de 2015 y 18050 del 7 de diciembre de 2015
Código DANE No. 311001110549.

Confiere a:

LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA

CC 80.659.270 de VIOTÁ

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media Académica, según los planes y programas vigentes.

CENTRO EDUCATIVO San Pablo
Formando en Valores

Otorgado en Bogotá DC, a los 9 días del mes de Diciembre de 2018

Ruth Mary Silva R.
Rectora

Luis Fernando Arango A.
Secretario

Anotado al Folio No. 20 del Libro de Registro No. 37
de Diciembre 9 de 2018
www.cedusanpablo.edu.co – cedusanpablo@gmail.com
No se requiere registro, según Decretos No. 921 de mayo 6
de 1994 y 2150 de diciembre 5 de 1995

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL AREA DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el Señor **LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA,** Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.659.270 de Viotá, Cundinamarca, prestó sus servicios de apoyo a la Administración Municipal de Viotá, Cundinamarca, mediante contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

Objeto del Contrato: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENLACE MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y REINCORPORACION, PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LAS ACCIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE VIOTA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL".

CONTRATO:	PS-PSAG-053-2026
FECHA DE INICIO:	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÒN:	01/08/2026
TIEMPO DE EJECUCIÒN:	SEIS (06) MESES

Obligaciones Contractuales:

1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en los procesos de capacitación dirigidos a servidores públicos del municipio en temas de derechos humanos, paz, reincorporación, seguridad y convivencia ciudadana.
2. Brindar apoyo en la planeación, desarrollo y sistematización de los Consejos de Seguridad municipales, incorporando el enfoque de derechos humanos, paz y convivencia.
3. Apoyar en el seguimiento de los compromisos, alertas y recomendaciones que surjan en los Consejos de Seguridad, especialmente aquellos relacionados con la protección de derechos humanos, la prevención de violencias y la convivencia pacífica

4. Apoyar la articulación interinstitucional entre la administración municipal, la fuerza pública y demás actores competentes, para la implementación de acciones preventivas y pedagógicas en materia de seguridad, paz y derechos humanos.
5. Apoyar a la secretaria de gobierno en la recopilación organización y análisis de información relevante sobre situaciones de riesgo, conflictividad social y convivencia, que sirva como insumo para los Consejos de Seguridad y para las estrategias institucionales de prevención y atención.
6. Presentar informes periódicos de avance y resultados, evidenciando el aporte del contrato al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con capacitación en paz y reincorporación, así como con la realización y fortalecimiento de los Consejos de Seguridad.
7. Ejecutar las demás actividades complementarias o relacionadas que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, siempre que no alteren su naturaleza ni generen subordinación laboral.

La presente certificación se expide en la Secretaría General, área talento Humano del Municipio de Viotá, Cundinamarca, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026 a solicitud del interesado.

JOHANNA MORENO RAMIREZ
Profesional Universitaria – Área Talento Humano
Dirección: Calle 20 No. 11 -42 piso 3
talentohumano@viota-cundinamarca.gov.co

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 15:42

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUIS	ENRIQUE	CASTILLO	ROCHA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	80659270

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE VIOTA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	VIOTÁ

Dirección	["Calle 20 No. 11-42"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$25.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$25.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YURLI		LONDOÑO	MARTINEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 21119146

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.659.270

CASTILLO ROCHA

APELLIDOS

LUIS ENRIQUE

NOMBRES

Luis Enrique Castillo Rocha.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 14-AGO-1978

VIOTA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-JUL-1997 VIOTA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0704900-00256417-M-0080659270-20100916 00240[illegible]A 1 7300898482

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14975658391

(415)7707212489984(8020) 000001497565839 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 6 5 9 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 6 5 9 2 7 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Viotá 8 7 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTILLO	ROCHA	LUIS	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Viotá 8 7 8

41. Dirección principal
VDA BAJO CEYLAN LAS PALMAS FCA EL TESOO

42. Correo electrónico luisenriquecastillorocha@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 8 2 0 5 6 8 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2024-01-26 / 09:53:04AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Luis Enrique Castillo Rocha

984. Nombre MAYORGA JOVEN LEIDY CATERINE

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de agosto de 2026, a las 15:04:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80659270
Código de Verificación	80659270260831150410

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302126356

PIB
15:05:08

Bogotá DC, 31 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80659270:

REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES

SANCIONES PENALES

Registro SIRI No: 200113565

Sanciones

Sancion	Término	Clase Sanción	Suspendida	Suspensión Art. 20 AL 01/2017
PRISION	23 AÑOS 4 MESES	PRINCIPAL		Si
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	23 AÑOS 4 MESES	ACCESORIA		Si

Delitos

Descripción del Delito
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO (LEY 599 DE 2000) (LEY 599 DE 2000)
REBELION (LEY 599 DE 2000)
SECUESTRO EXTORSIVO ART. 169 C.P. AGRAVADO PERSONA (LEY 599 DE 2000)

Providencias

Instancia	Autoridad	Fecha Providencia	Fecha Efectos Jurídicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO CUNDINAMARCA - AGUA DE DIOS (CUNDINAMARCA)	16/11/2005	16/12/2005

Eventos

Nombre Causa	Entidad	Tipo Acto	Fecha Acto
SUSPENSION ART. 20 AL 01/2017	JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ - JEP - SECRETARIA EJECUTIVA - BOGOTA DC	OFICIO	24/01/2018

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 02 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Las inhabilidades impuestas como penas accesorias en las respectivas providencias, así como las inhabilidades constitucionales y legales, se encuentran suspendidas Art 20. Acto Legislativo 01 de 2017.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

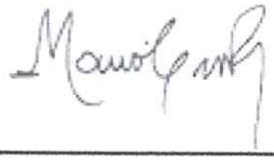

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 02 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:06:07 PM horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80659270**
Apellidos y Nombres: **CASTILLO ROCHA LUIS ENRIQUE**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/08/2026 03:08:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80659270** y Nombre: **LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146719666** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:10:32 horas del 31/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80659270,** Apellidos y Nombres **CASTILLO ROCHA LUIS ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTÁ**, con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80659270 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/08/2026 03:12 PM

Código Verificación: **3JFT9G52K6**

Válida hasta: **29/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA

El(La) Señor(a) LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA identificado(a) con CC 80.659.270 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/05/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 02 días del mes de septiembre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80659270,** se encuentra afiliado/a desde **19/02/2018** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 31 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025 **TIPO DE EXAMEN Y/O PARACLINICO** INGRESO
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA O LABORO INDEPENDIENTE .

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE:
NOMBRE: LUIS ENRIQUE CASTILLO **EDAD**: 47 AÑOS. **ESTADO CIVIL** UNION LIBRE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C. 80659270 BOGOTÁ CUNDINAMARCA **GENERO**: MASCULINO.
ARL POSITIVA **EPS** NUEVA EPS **C. ELECTRÓNICO** luisenriquecastillorocha@gmail.com
TELÉFONO: 3218205685 **G. SANGUÍNEO** O + **FECHA DE NACIMIENTO**: 14 DE AGOSTO DE 1978
LUGAR NACIMIENTO BOGOTÁ CUNDINAMARCA **DIRECCION**: CARRERA 46 187 39 **BARRIO** MIRANDELA
PROFESIÓN: EMPLEADO PÚBLICO

CONSULTA / PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENENES REALIZADOS:

EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL Y VISIOMETRIA.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR autorizo Al Dr abajo mencionado a realizar el examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de las asesorías brindada antes de las respectivas toma de las pruebas entiendo que la realización delas pruebas es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizara el/los exámenes las respuestas dada por mi están completos y son verificadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi 8firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

OBSERVACIONES: ESTE EXAMEN SE REALIZA EN CONDICIONES DE REPOSO. EVALUACION CON ENFASIS EN ALTERACIONES OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULARES

CONCEPTO DE SALUD OCUPACIONAL CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR: SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

VISIOMETRIA: EMETROPE POR HISTORIA CLINICA.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES * CAPACITACION SEGÚN MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS * HIGIENE POSTURAL* HIGIENE BIOMEDICA INTEGRAL *PAUSAS ACTIVAS LABORALES * USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, VALORACIÓN PERIÓDICA POR OFTALMÓLOGO. VALORACIÓN POR NUTRICIÓN EN EPS.

RECOMENDACIONES MEDICAS: VALORACIÓN POR NUTRICIÓN **SISTEMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA** NINGUNA **ESTILOS DE VIDA SALUDABLE*** REALIZAR ACTIVIDAD FISICA REGULAR MENTE, MANEJO DEL ESTRÉS. **OTRAS RECOMENDACIONES** USO DE MEDIAS ANTIVARICES. USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN LO ESTABLECIDO POR SECRETARIA DE SALUD POR PERIODO DE PANDEMIA SARS 2 COVID 19. Los hallazgos fueron consignados en la historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007.

EVALUADO POR

Dra. Marisol Mancipe Pinzón
MEDICO S.O.L.Nal
C.C. 51971117 Bta.
R.m. 73626

DRA. MARISOL MANCIPE PINZON
MEDICO RM 73626 06
LICENCIA SALUD Y SEGURIDAD 13994 16

TRABAJADOR

Luis Enrique Castillo

LUIS ENRIQUE CASTILLO
C.C. 80659270 DE BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CASTILLO ROCHA LUIS ENRIQUE, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80659270, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-318-62-04502-6, con una antigüedad de SEIS (6) año(s).

Se expide en VIOTA, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2026, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Viota - C/marca

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA** identificado con CC No. 80659270, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	LUIS
Segundo Nombre:	ENRIQUE
Primer Apellido:	CASTILLO
Segundo Apellido:	ROCHA
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	80659270
Estado Libreta Militar:	INSCRIPCIÓN - EN REGISTRO

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 8 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 08:49:46.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 15:16:31
LUIS ENRIQUE CAST...

Buscar...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Editar datos completos

Áreas de interés

Configuración Entidad Estatal / Proveedor

Administración de usuarios

Recomendaciones (no disponible)

Biblioteca de documentos

Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	Compradores / Proveedores
Nombre de la entidad	LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA
Nombre abreviado	LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA
Fecha de creación	2/12/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	80659270
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Viotá

Información de contacto

Dirección	Vereda Bajo Ceylán- Las Palmas
Código postal	
Teléfono de oficina	3218205685
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	ddhhreincorporacionviota@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	ddhhreincorporacionviota@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA
Cargo	

Teléfono

Móvil 3218205685

Fax

Correo electrónico ddhhreincorporacionviota@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIOTÁ, en ejercicio de las funciones legales y reglamentarias que le asisten,

CERTIFICA

Que, una vez verificada la documentación aportada, la formación académica y/o técnica, la **experiencia laboral relacionada** y las competencias de **LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.659.270, se establece que cuenta con la idoneidad, capacidad y experiencia profesional requeridas para ejecutar el objeto contractual, de conformidad con las necesidades de la entidad consistente en:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENLACE MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, PAZ Y REINCORPORACIÓN, PARA ACOMPAÑAR Y APOYAR LAS ACCIONES INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE VIOTÁ EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"

Que el contratista acredita formación técnica como técnico en agente de tránsito y transporte, con experiencia, cumpliendo con el perfil académico requerido para la ejecución del contrato.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

1. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA		
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA		
Bachiller Académico		
1.2 FORMACIÓN ACADÉMICA DEL CONTRATISTA, ACREDITADA	CUMPLE	
	SI	NO
Bachiller Académico	X	

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

2. EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA		
2.1. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA CON EL ÁREA DEL SERVICIO A PRESTAR		
Cinco (05) meses de experiencia relacionada con los procesos de paz y reconciliación		
2.2. EXPERIENCIA MÍNIMA Y RELACIONADA ACREDITADA	CUMPLE	
	SI	NO
Entidad: Alcaldía Municipal de Viotá **Contrato No. o cargo desempeñado:** PS-PSAG-053-2026 **Obligaciones o funciones:** 1. Apoyar a la Secretaría de Gobierno en los procesos de capacitación dirigidos a servidores públicos del municipio en temas de derechos humanos, paz, reincorporación, seguridad y convivencia ciudadana. 2. Brindar apoyo en la planeación, desarrollo y sistematización de los Consejos de Seguridad municipales, incorporando el enfoque de derechos humanos, paz y convivencia. 3. Apoyar en el seguimiento de los compromisos, alertas y recomendaciones que surjan en los Consejos de Seguridad, especialmente aquellos relacionados con la protección de derechos humanos, la prevención de violencias y la convivencia pacífica. 4. Apoyar la articulación interinstitucional entre la administración municipal, la fuerza pública y demás actores competentes, para la implementación de acciones preventivas y pedagógicas en materia de seguridad, paz y derechos humanos. 5. Apoyar a la secretaria de gobierno en la recopilación organización y análisis de información relevante sobre situaciones de riesgo, conflictividad social y convivencia, que sirva como insumo para los Consejos de Seguridad y para las estrategias institucionales de prevención y atención. 6. Presentar informes periódicos de avance y resultados, evidenciando el aporte del contrato al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal relacionadas con capacitación en paz y reincorporación, así como con la realización y fortalecimiento de los Consejos de Seguridad. 7. Ejecutar las demás actividades complementarias o relacionadas que resulten necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, siempre que no alteren su naturaleza ni generen subordinación laboral. **Fecha de inicio:** 02-02-2026 **Fecha de terminación:** 01-08-2026 **Duración:** Seis (06) meses **Fecha expedición de la certificación:** agosto 31 de 2026 **Tipo experiencia:** Laboral.	X	
TOTAL, EXPERIENCIA LABORAL: Trece (06) meses de experiencia **TOTAL, EXPERIENCIA PROFESIONAL:** N/A **TOTAL, EXPERIENCIA CALIFICADA:** N/A		

Alcaldía Municipal de
VIOTÁ
Cundinamarca

En consecuencia, se certifica la **idoneidad y experiencia Técnica** del contratista para la ejecución del objeto contractual bajo la modalidad de contratación directa por prestación de servicios.

El presente certificado se expide para los fines precontractuales a que haya lugar dentro del proceso de contratación correspondiente.

Se expide en el municipio de Viotá, al primer (01) día del mes de septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

LUIS ALFREDO PÁEZ HERNÁNDEZ
Secretario de Gobierno

Proyectó	Yeimis Esquivel Gutiérrez	Auxiliar Administrativo	Firma
Revisó y Aprobó	Luis Alfredo Páez Hernández		Firma

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS ENRIQUE CASTILLO ROCHA identificado con CC. 80659270 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

Nombres y/o Razón	ALCALDIA DE VIOTA CUNDINAMARCA
Tipo y Numero de Documento	NI - 890680142

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de inicio de cobertura	2026/09/09	**Fecha inicio contrato**	2026/09/09
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/29
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841101 - Actividades legislativas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/29	**Estado del contrato**	Inactiva

Esta certificación se expide a los 8 días del mes de septiembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC08092026N80659270A22300830.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026031706356

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.